

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA PERSONA ADMITIDA PARA LA PLAZA DE TÉCNICO DE SOPORTE / CIENTÍFICO-TÉCNICO | PLAZA DE REFERENCIA: CIP- 027/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-027/2024, el Tribunal de selección se reunió el 19 de agosto 2024 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión.
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por la candidata admitida definitivamente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos definitivamente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu.
- Publicar este anuncio y sus anexos en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la puntuación definitiva de méritos de aspirantes admitidos/as definitivamente, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Don Alejandro Romero Filgueira
Secretario del Tribunal

ANEXO A
LISTAS DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-027/2024

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
5	Teresa	H. Montes	45*****-L

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
1	Silvia	F. del Reguero	71*****-D	3.2 / 5.1
2	Judit	D. Rosales	45*****-T	2.1 / 3.1 / 3.2 / 5.1
3	Irma	G. Herrero	50*****-A	2.1 / 3.1 / 5.1
4	Irene	Z. Martínez	31*****-V	5.1
6	Liliana	M. Hernández	45*****-P	3.1 / 5.1
7	Pedro G.	G. Mantilla	16*****-G	3.1

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Nacionalidad
 - 1.1. No se incluye en el formulario la nacionalidad.
2. Titulación académica
 - 2.1. No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.
3. Experiencia laboral
 - 3.1. No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el indicado (DD/MM/AAAA)
 - 3.2. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria.
 - 3.3. Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.
 - 3.4. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica la experiencia laboral
4. Inglés
 - 4.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.
 - 4.2. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.
5. Conocimientos informáticos
 - 5.1. No se incluye en el formulario el conocimiento informático requerido.
6. B2 de español
 - 6.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.
7. Formulario
 - 7.1. No se presenta el formulario
 - 7.2. No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)
 - 7.3. No se presenta el formulario correctamente firmado (manual o electrónicamente)
8. Presentación fuera de plazo

**ANEXO B
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA PERSONA ADMITIDA DEFINITIVAMENTE
PLAZA DE REFERENCIA CIP-027/2024**

PLAZA		CIP-027/2024
CONCEPTO		ASPIRANTE Nº 5
FORMACIÓN	Titulación MECES 3 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
	Titulación MECES 2 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
	Cursos, de al menos 200 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	0
	Cursos, de al menos 50 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	8
	Certificación en metodologías de gestión integrada de proyectos científico-técnicos (PRINCE2, PM2 o similares), por cada certificación	0
	Idiomas	1
EXPERIENCIA	Por cada año trabajado, adicional al exigido como experiencia mínima en el apartado 7.b (>1 año)	0
	Experiencia laboral en proyectos relacionados con energías e hidrógeno renovables y sensórica marina, por cada año	0
	Participación en artículos científicos relacionados con "energías e hidrógeno renovables" y "sensórica marina", por cada artículo	0
PUNTUACIÓN TOTAL		9
* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.		